

ANCHOR CAPITAL APPRECIATION, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 1648

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025

Gestora: 1) UBS WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

Auditor: DELOITTE AUDITORES, S.L.

Grupo Gestora: UBS **Grupo Depositario:** UBS **Rating Depositario:** A (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html>.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

CALLE MARÍA DE MOLINA Nº6, 2ºDCHA, MADRID, 28006

Correo Electrónico

ol-desarrollo-negocio-ubswmsgiic@ubs.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 15/03/2001

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de sociedad: sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades Vocación inversora: Global

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable y renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija además de valores se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

La sociedad tiene designado como asesor de la misma a la entidad ANCHOR CAPITAL ADVISORS EAFI, S.L.U., la cual percibe por asesoramiento una comisión anual de 0,30% y una comisión variable del 10% sobre los resultados positivos obtenidos en el año natural.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,45	0,50	0,95	0,49
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,33	4,29	2,29	11,36

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de acciones en circulación	1.124.540,00	1.200.242,00
Nº de accionistas	131,00	136,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	11.595	10,3108	9,0758	10,3347
2024	12.014	9,9350	9,4659	10,0403
2023	9.888	9,5374	8,6514	9,6567
2022	6.381	8,6515	8,5817	10,6629

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el período del informe

Cotización (€)			Volumen medio diario (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación		
	Periodo			Acumulada						
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
Comisión de gestión	0,15	0,37	0,52	0,30	0,37	0,67	mixta	al fondo		
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio			

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (%) sin anualizar)

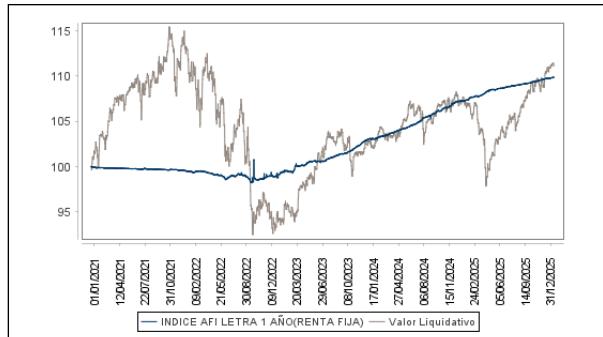
Acumulado 2025	Trimestral			Anual				
	Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
3,78	2,54	4,07	1,76	-4,42	4,17	10,24	-17,82	6,18

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral			Anual				
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	1,05	0,29	0,28	0,26	0,23	0,87	0,97	0,92	0,66

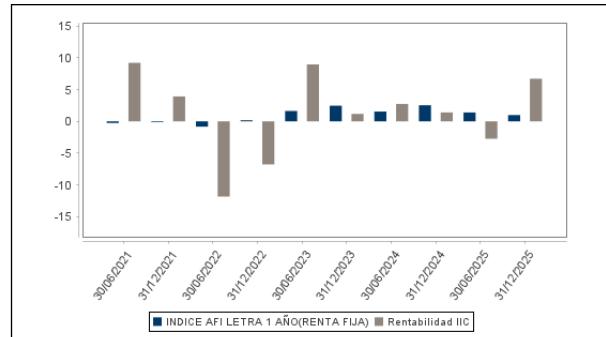
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados. Ultimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	11.598	100,03	11.358	97,93
* Cartera interior	442	3,81	1.110	9,57
* Cartera exterior	11.156	96,21	10.248	88,36
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	470	4,05	197	1,70
(+/-) RESTO	-473	-4,08	42	0,36
TOTAL PATRIMONIO	11.595	100,00 %	11.598	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	11.598	12.014	12.014	
± Compra/ venta de acciones (neto)	-6,52	-0,73	-7,30	802,73
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	6,49	-2,88	3,70	995,69
(+) Rendimientos de gestión	7,31	-2,44	4,96	694,48
+ Intereses	0,04	0,07	0,10	-38,19
+ Dividendos	0,33	0,56	0,89	-40,90
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,06	0,07	-93,80
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	2,00	-0,36	1,66	-669,34
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,54	-2,53	-1,96	-121,80
± Resultado en IIC (realizados o no)	4,37	0,24	4,64	1.765,91
± Otros resultados	0,03	-0,48	-0,44	-107,40
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,82	-0,44	-1,26	301,21
- Comisión de sociedad gestora	-0,52	-0,15	-0,67	254,13
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	3,28
- Gastos por servicios exteriores	-0,18	-0,18	-0,36	4,63
- Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,02	-0,05	12,37
- Otros gastos repercutidos	-0,05	-0,04	-0,08	26,80
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	11.595	11.598	11.595	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

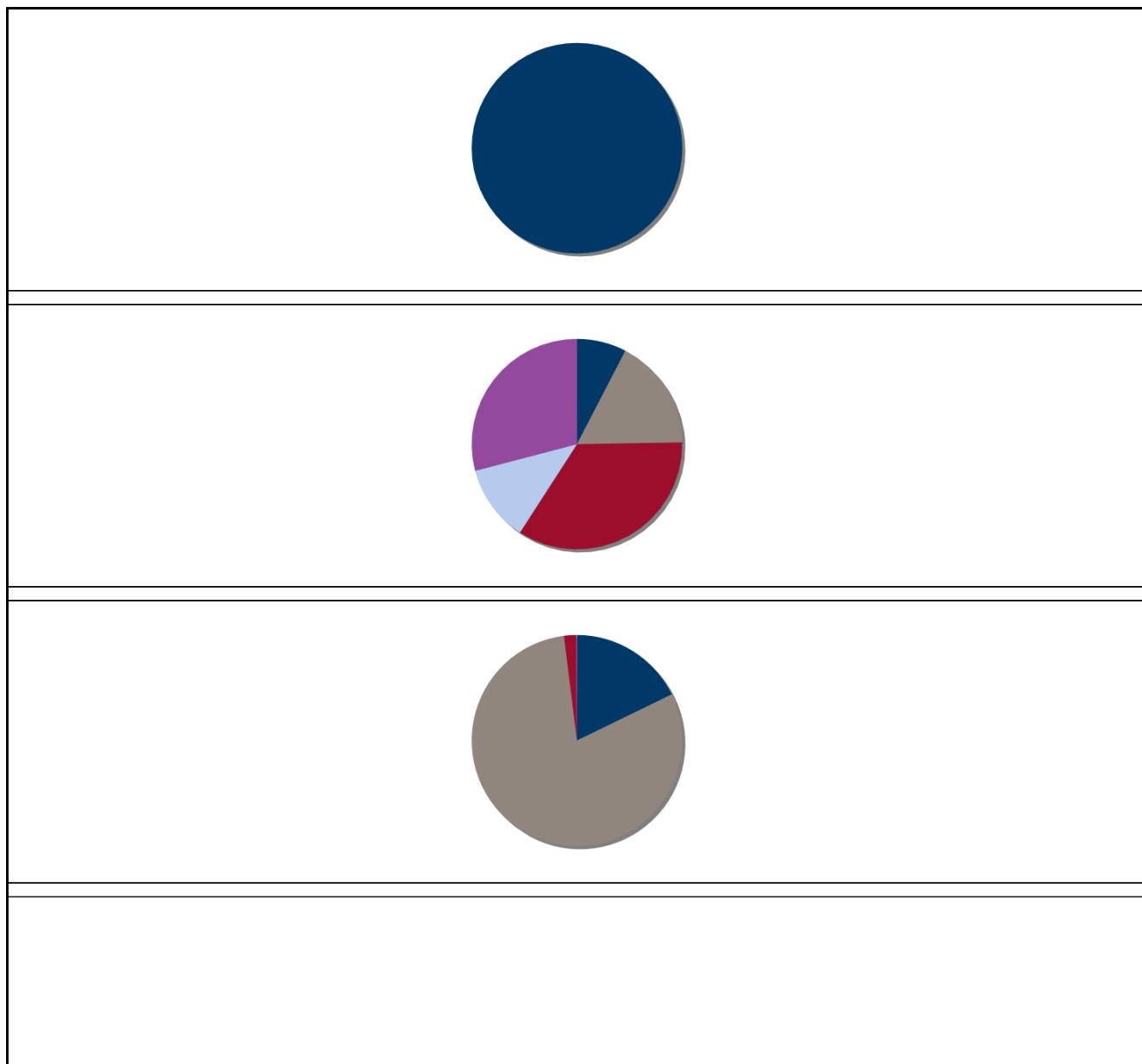
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

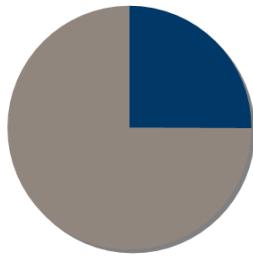
Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	444	3,83
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	444	3,83
TOTAL RV COTIZADA	442	3,81	666	5,74
TOTAL RENTA VARIABLE	442	3,81	666	5,74
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	442	3,81	1.110	9,57
TOTAL RV COTIZADA	2.464	21,25	2.585	22,29
TOTAL RENTA VARIABLE	2.464	21,25	2.585	22,29
TOTAL IIC	8.692	74,97	7.663	66,07
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	11.156	96,21	10.248	88,36
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	11.597	100,02	11.358	97,93

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total





3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
ACCS. MICHELIN (CGDE) (ML FP)	Emisión Opcion ACCS. MICHELIN (CGDE) (ML FP) 100 F	140	Inversión
INDICE EURO STOXX 50 (SX5E)	Venta Futuro INDICE EURO STOXX 50 (SX5E) 10	4.315	Inversión
INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE)	Venta Futuro INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE) 50	878	Inversión
Total subyacente renta variable		5333	
SUBYACENTE EURO DOLAR	Venta Futuro SUBYACENTE EURO DOLAR 125000	501	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		501	
TOTAL OBLIGACIONES		5834	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No Aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 3.604,71 euros, lo que supone un 0,03% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2025 se cerró como uno de los más sólidos para los inversores multi activo en mucho tiempo, con rentabilidades generalizadas y una notable capacidad de los mercados para absorber episodios de volatilidad. A lo largo del año, la renta variable global avanzó con fuerza, alcanzando un 20,2% y enlazando su tercer ejercicio consecutivo de ganancias superiores al 20%. Aunque Estados Unidos perdió el liderazgo frente a otras regiones, siguió mostrando un comportamiento sólido, mientras que los mayores avances vinieron de los mercados emergentes y de Asia. China destacó con incrementos superiores al 30% impulsados por el avance de la inteligencia artificial y la mejora en la monetización de sus plataformas tecnológicas, mientras que Japón se benefició de reformas de gobierno corporativo y un nuevo paquete de estímulos. Europa también registró un ejercicio muy fuerte apoyado por una recuperación cíclica, un entorno más favorable para el sector bancario y el impulso fiscal en Alemania. En conjunto, el comportamiento de la renta variable mostró una notable amplitud geográfica pese a las dudas iniciales sobre la valoración de la tecnología y la incertidumbre derivada de la política comercial estadounidense.

La renta fija vivió igualmente un año positivo y registró su mejor comportamiento desde 2020 gracias al ciclo global de recortes de tipos y a la moderación de las rentabilidades soberanas. Los Treasuries estadounidenses avanzaron de forma consistente, lo que también favoreció a la deuda con grado de inversión, mientras que los segmentos más sensibles al crecimiento, como el high yield, lograron avances significativos en Estados Unidos y Europa.

Las materias primas mostraron divergencias muy marcadas: los metales preciosos protagonizaron algunos de los mayores avances de las últimas décadas, con un oro que se revalorizó un 63% impulsado por la debilidad del dólar, las compras de bancos centrales y la persistencia de tensiones geopolíticas. Plata, platino y paladio registraron incrementos aún más pronunciados.

En contraste, el petróleo encadenó su tercer año de caídas debido al persistente exceso de oferta y la ausencia de disrupciones duraderas en el suministro a pesar de los conflictos en Oriente Medio y la prolongación de la guerra en Ucrania.

En el ámbito de divisas, el dólar vivió su peor año desde 2017, con una depreciación cercana al 10% provocada por la pérdida de su ventaja de tipos frente a otras economías desarrolladas y el tono más acomodaticio de la Reserva Federal. Los mercados estuvieron fuertemente condicionados por tres grandes fuerzas que marcaron la evolución del año. Los primeros días del mandato de Donald Trump estuvieron marcados por la euforia y las expectativas de crecimiento enmarcadas en su campaña (MAGA, Make America Great Again). Sin embargo, la política comercial de Estados Unidos (el día de la Liberación del 2 de abril) generó episodios de fuerte volatilidad, cuando la introducción y posterior modulación de aranceles provocó caídas históricas de dos días en el S&P 500 seguidas de recuperaciones igualmente abruptas (la mayor subida en un día del S&P 500 que fue del 9.5%) cuando se anunciaron pausas y renegociaciones temporales. Esto ilustra la necesidad de los inversores permanecer invertidos en períodos de volatilidad extrema porque acontecimientos negativos pueden ir seguidos de otros positivos, y quedarse fuera supone perder rentabilidades como la mencionada.

A lo largo del año, las amenazas, treguas y recursos judiciales mantuvieron la incertidumbre, aunque finalmente los activos de riesgo recuperaron terreno gracias al acuerdo entre Estados Unidos y China para aplicar recortes temporales de tarifas. En segundo lugar, la inteligencia artificial volvió a ocupar un lugar central en la narrativa del mercado. Tras un arranque convulso, cuando el lanzamiento de nuevos modelos como el de Deepseek, el LLM que llegó de China compitiendo con Chatgpt y otros modelos de lenguaje abierto, provocó ventas bruscas en empresas de semiconductores y chips, el sector recuperó rápidamente la confianza y volvió a situarse como uno de los grandes impulsores del año. El debate sobre una posible burbuja permaneció presente, pero la inversión en infraestructura digital, centros de datos y aplicaciones de IA continuó intensificándose y apoyó la evolución de los índices tecnológicos tanto en Estados Unidos como en China. En tercer lugar, la política europea ejerció un papel destacado. Alemania anunció un amplio plan de infraestructura y un aumento del gasto en defensa (programa de ReArm) que provocaron movimientos significativos en los mercados de deuda, mientras que Francia vivió tensiones políticas que terminaron en rebajas de calificación y repuntes en sus bonos. Paralelamente, la Unión Europea flexibilizó las normas fiscales para reforzar la respuesta ante los riesgos geopolíticos derivados de la guerra de Ucrania.

En EE. UU., el avance del ambicioso paquete fiscal "One Big Beautiful Bill Act" (OBBA) muy discutido en las cámaras, y finalmente aprobado y nacido el 4 de julio, ha generado inquietudes sobre el déficit fiscal y la sostenibilidad de la deuda. Las expectativas de recortes en los tipos de interés se han materializado en dos recortes y en EE.UU. y esperamos otro recorte más de 25bp durante el primer trimestre de 2026. El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell sigue viendo una economía enfriándose, un mercado laboral resiliente se mantiene decidido a vigilar los datos cada mes antes de seguir bajando los tipos de interés. En Europa, sin embargo, las bajadas han sido sucesivas a lo largo de estos meses y los tipos de interés actualmente en el 2%, nivel que se espera estable de cara a los próximos meses.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 36,7% y 55,18%, respectivamente y a cierre del mismo de 29,9% en renta fija y 18,28% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Dicha composición de cartera y las decisiones de inversión al objeto de construirla, han sido realizadas de acuerdo con el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descrita, así como una consideración al riesgo que aportaban al conjunto de la cartera.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad de la Sociedad en el período ha sido un 3,78% y se ha situado por encima de la rentabilidad del ,99% del índice de Letras del Tesoro a 1 año.

La Sicav ha estado invertida tanto en activos de renta variable como de renta fija, ambos presentando un comportamiento positivo, lo que ha derivado en la obtención de una rentabilidad superior a la de la Letra del Tesoro a un año.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad de la Sociedad ha aumentado un 3,78%, el patrimonio se ha reducido hasta los 11.594.959,7 euros y los accionistas se han reducido hasta 131 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por la Sociedad en este período ha sido de un 0,56%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,41% y 0,16%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 43.145,24 euros. e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

N/A

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: SCHNEIDER ELECTRIC SE, AIRBUS SE, MICHELIN, LULULEMON ATHLETICA INC, AQR APEX UCITS FUND-IAE1. Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: ROCHE HOLDING AG-GENUSS, ASML HOLDING NV, NOVO NORDISK A/S-B, REPSOL S.A, NVIDIA CORP, AQR APEX UCITS FUND -RAE1.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene posición en derivados de renta variable a través de opciones y futuros sobre acciones e índices, con el objetivo de incrementar o reducir la exposición al mercado según la coyuntura económica y evolución de los índices A 31 de diciembre de 2025, con el objeto de gestionar el riesgo de divisa, la Sociedad invierte en futuros de divisa.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 31,67%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 3,66%

Durante el periodo la remuneracion del la cuenta corriente en Euros ha sido del EURSTR Overnight +/-50 pbs. Actualizacion diaria.

d) Otra información sobre inversiones.

La inversión total de la Sociedad en otras IICs a 31 de diciembre de 2025 suponía un 74,97%, siendo las gestoras principales BLACKROCK ASSET MAN IRELAND y MAN ASSET MANAGEMENT IRELAND.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido, la volatilidad del año de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, ha sido 5,75%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 0,35%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de UBS Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

De cara a 2026, mantenemos una visión constructiva para los mercados, siendo la innovación transformacional uno de los vectores clave de rentabilidad futura. La inteligencia artificial, la infraestructura energética necesaria para soportar el crecimiento de los centros de datos y los avances en longevidad y biotecnología deberían seguir actuando como motores estructurales del mercado.

El entorno favorece una asignación relevante hacia estas tendencias, llegando hasta un 30% dentro de la cartera de renta variable. Al mismo tiempo, esperamos que las acciones globales podrían avanzar alrededor del 15% adicional conforme continúe la expansión asociada a la IA, la resiliencia macroeconómica y unas valoraciones atractivas fuera de Estados Unidos.

Aconsejamos subir peso en la renta variable, con especial interés en tecnología estadounidense, salud, utilities, banca y los mercados de Europa, Japón, China y emergentes. Asimismo, como forma de mitigar los riesgos recomendamos bonos de alta calidad, estrategias de dividendo, inversiones estructuradas orientadas al yield y una exposición selectiva a crédito privado.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0000012L78 - REPO BNP REPOS 1,600 2025-07-01	EUR	0	0,00	444	3,83
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	444	3,83
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	444	3,83
ES0148396007 - ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	EUR	0	0,00	66	0,57
ES0171996087 - ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	214	1,85	207	1,78
ES0173093024 - ACCIONES REDESA	EUR	228	1,96	182	1,56
ES0173516115 - ACCIONES REPSOL SA	EUR	0	0,00	211	1,82
TOTAL RV COTIZADA		442	3,81	666	5,74
TOTAL RENTA VARIABLE		442	3,81	666	5,74
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		442	3,81	1.110	9,57
IE000S9Y5762 - ACCIONES LINDE PLC	EUR	181	1,56	199	1,72
FR0000120073 - ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	168	1,45	184	1,59
FR0000121014 - ACCIONES VMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	194	1,67	133	1,15
FR0000121972 - ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	117	1,01	0	0,00
NL0000226223 - ACCIONES STMICROELECTRONICS NV	EUR	135	1,16	156	1,34
NL0000235190 - ACCIONES EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE	EUR	149	1,28	0	0,00
CH0012032048 - ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	0	0,00	246	2,12
NL0010273215 - ACCIONES ASML HOLDING N.V.	EUR	0	0,00	203	1,75
NL0011585146 - ACCIONES FERRARI NV	EUR	191	1,65	221	1,90
FR0011726835 - ACCIONES GAZ TRANSPORT ET TECHNIGA SA	EUR	157	1,35	168	1,45
FR001400AJ45 - ACCIONES MICHELIN	EUR	113	0,98	0	0,00
CH0038863350 - ACCIONES NESTLE S.A.	CHF	211	1,82	211	1,82
DK0062498333 - ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	0	0,00	177	1,52
US02079K3059 - ACCIONES ALPHABET INC	USD	200	1,72	224	1,94
US5500211090 - ACCIONES LULULEMON ATHETICA INC	USD	177	1,52	0	0,00
US5949181045 - ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	247	2,13	127	1,09
US6541061031 - ACCIONES NIKE INC	USD	182	1,57	202	1,74
US67066G1040 - ACCIONES NVIDIA CORP	USD	0	0,00	134	1,16
US7170811035 - ACCIONES PFIZER INC	USD	42	0,37	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA		2.464	21,25	2.585	22,29
TOTAL RENTA VARIABLE		2.464	21,25	2.585	22,29
LU0252633754 - IIC PART. LYXOR ETF DAX FP LYXDAK GY	EUR	168	1,45	109	0,94
IE00B441G979 - IIC PART. ISHARES MSCI WORLD EUR HED IWDE IM	EUR	1.189	10,26	1.070	9,22
IE00BK5BQT80 - IIC PART. VANG FTSE AW USDA (VWRA LN)	USD	711	6,13	388	3,35
IE00BDTYL24 - IIC PART. MAN GLG HIGH YIELD OPP-I EUR (MAHY)	EUR	211	1,82	103	0,89
IE00BF20LF40 - IIC PART. ISHARES MSCI ERP MID CAP-ACC (EUMD)	EUR	110	0,95	55	0,48
IE00BL1GW524 - IIC PART. ISHR UK INDX FUND IE-D EUR A (ISIU)	EUR	54	0,47	0	0,00
IE00BYYHSQ67 - IIC PART. ISH MSCI WLD QLY DIV-USD DIS (QDVW)	EUR	783	6,76	643	5,55
IE00B14X4N27 - IIC PART. ISHARES MSCI EUROPE EX-UK (IEUX NA)	EUR	382	3,30	304	2,62
IE00B3WVR816 - IIC PART. POLAR BIOTECHNOLOGY- EUR (POLBTIE)	EUR	164	1,41	0	0,00
IE00B42W4L06 - IIC PART. VANGUARD-GLBL S/C I-EUR ACC (VANIE)	EUR	146	1,26	65	0,56
IE00B7MSLV86 - IIC PART. PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	EUR	0	0,00	48	0,42
IE00B80G9288 - IIC PART. PIMCO GIS-INCOME FUND INS HA	EUR	487	4,20	202	1,74
IE000P0FL8E3 - IIC PART. FT VST US EQT MD BF MAY (GMAY LN)	USD	294	2,54	201	1,73
IE000VA5W9H0 - IIC PART. MAN GLG GLO INVE OPPT-IHEUR (MAIGO)	EUR	647	5,58	502	4,33
FR0007038138 - IIC PART. AMUNDI 3 M-IC (CLAM3MO FP)	EUR	818	7,05	809	6,98
IE00099GAJC6 - IIC PART. ISHARES MSCI CHINA EUR-H ACC (CNYE)	EUR	369	3,18	264	2,28
LU0128494944 - IIC PART. PICTET-SHORT TERM MONEY MMKT EUR I	EUR	449	3,88	1.350	11,64
LU0423949717 - IIC PART. BNP INS EUR 3M-I CAP (BNPIEGI LX)	EUR	660	5,69	653	5,63
LU1525412877 - IIC PART. AMUNDI IND BARC EURO CORP BBB 1-5	EUR	195	1,68	193	1,67
LU1653088838 - IIC PART. BGF-GLBL ALLOC-12 EUR (BGGAI2E LX)	EUR	282	2,43	261	2,25
LU2793905717 - IIC PART. AQR APEX UCITS FUND-IAE1 (AQAPIE1)	EUR	572	4,93	0	0,00
LU2793907507 - PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT CO SA	EUR	0	0,00	441	3,80
TOTAL IIC		8.692	74,97	7.663	66,07
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		11.156	96,21	10.248	88,36
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		11.597	100,02	11.358	97,93

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

UBS Wealth Management, S.G.I.I.C, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora o UBS Wealth Management) forma parte del Grupo UBS, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el Grupo UBS. Así, UBS Wealth Management

aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo UBS (en adelante "Política de Remuneración del Grupo UBS"), así como la política elaborada específicamente para las entidades españolas, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora tiene por objetivo establecer los principios y directrices para la gestión de las materias relacionadas con la remuneración al objeto de permitir un reparto adecuado de la retribución, en particular la parte variable de la misma, entre todos los empleados sujetos, asegurando una distribución acorde no sólo con criterios cuantitativos, como la aportación de cada empleado a la marcha de las Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") o las carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, sino también con criterios cualitativos, de más difícil medición pero de igual o mayor impacto en el mantenimiento del negocio de la Sociedad Gestora, tal como se explicará posteriormente en esta política.

En el diseño de la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se ha alineado el deber de gestión efectiva de los conflictos de interés, a fin de velar por que los intereses de los inversores de las IIC y de las carteras gestionadas no se vean dañados por las políticas y prácticas de remuneración adoptadas por la Sociedad Gestora.

En todo caso, la Política Retributiva promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no ofrece incentivos o retribuciones que puedan llevar a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de funcionamiento de las IIC gestionadas, la estrategia empresarial y con los intereses de la Sociedad Gestora. La Política Retributiva fomentará la alineación de los riesgos asumidos por el personal con los de las IIC que gestiona la Sociedad Gestora o los estatutos de las IIC que se gestionen, los de las carteras gestionadas, los de los inversores de las IIC, y los de la propia Sociedad Gestora.

También en línea con la Política de Remuneración del Grupo UBS, la entidad manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, que es un componente central de nuestra estrategia como Grupo. En concreto, el planteamiento de retribución por resultados del Grupo va más allá de los resultados puramente financieros, fomentando la orientación hacia objetivos a largo plazo e incluyendo las oportunidades y los riesgos de sostenibilidad. Cada vez más, las decisiones de retribución tienen en cuenta objetivos no financieros, así como otros propósitos y valores que se reflejan en nuestro Código de Conducta y Marco de Valores Culturales (Responsabilidad con Integridad, Colaboración e Innovación.).

El Código de Conducta del Grupo UBS, proporciona un marco de principios para todas nuestras operaciones en todo el mundo y es vinculante para todos los empleados y miembros de la Alta Dirección. Las consideraciones de sostenibilidad también están integradas en nuestros valores y comportamientos culturales. Asumir riesgos de forma apropiada, asegurar la sostenibilidad y actuar responsablemente ante la sociedad son elementos clave. Estos valores, junto con nuestro Código de Conducta, constituyen un componente de la evaluación anual del rendimiento de cada empleado de UBS. Para obtener más información sobre cómo se incorporan los factores de sostenibilidad Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ASG" o "ESG" en sus siglas en inglés), consulte el sitio web sobre : <https://www.ubs.com/global/en/our-firm/governance.html>

Por otro lado, la reciente evolución normativa refuerza la necesidad de establecer políticas retributivas neutras desde el punto de vista del género, que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, estableciendo la misma retribución para las mismas funciones o funciones de igual valor, y no estableciendo diferencias o discriminaciones por razón de sexo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales, entre los que destacan el equilibrio entre los componentes fijos y variables de la retribución, la determinación del colectivo identificado en consonancia con el mercado y la transparencia. La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos. También se tienen en cuenta factores externos de mercado. Es incondicional y garantizada, basada en una fórmula predeterminada y no depende de resultados o de alcanzar un objetivo (financiero) determinado.

La remuneración variable, por su parte, se basa, según la función desempeñada por cada empleado, en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos

asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. El componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración pueda ser plenamente flexible, hasta tal punto que sea posible no pagar ningún componente variable de la remuneración. La remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. No obstante, la Junta General de Accionistas de la entidad podrá aprobar un nivel superior al previsto en el número anterior, siempre que no sea superior al doscientos por ciento del componente fijo.

A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

La percepción de la retribución variable que represente al menos el 40% del componente de la remuneración variable se diferirá en el tiempo, al menos en un periodo mínimo de tres años y hasta 5 años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo UBS) y siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 46 bis 2 n) de la LIIC, potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras. Asimismo, en el caso de tratarse de un elemento variable de una cuantía especialmente elevada, se aplazará como mínimo un 60 %.

No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de UBS Wealth Management podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del diferimiento parcial de la remuneración variable de cada ejercicio a todo el Colectivo Identificado de UBS Wealth Management o a una parte del mismo.

En cuanto a la composición de la remuneración variable, un porcentaje de al menos el 50% consistirá en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo UBS como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo UBS para este tipo de pagos). No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de UBS Wealth Management podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del pago de una parte de la remuneración variable en instrumentos financieros a todo el Colectivo Identificado de UBS Wealth Management o a una parte del mismo.

El Grupo UBS asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe de conductas que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del Reglamento Interno de Conducta. Es más, siempre que la legislación laboral lo permita, la retribución variable estará sujeta a cláusulas malus o de claw-back (o de recuperación), afectando por tanto al reembolso de importes variables ya percibidos.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. La parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros y además se tendrán en cuenta todos los tipos de riesgos corrientes y futuros, lo que puede considerarse como un mecanismo de ajuste para el cálculo de los componentes variables de la remuneración.

Tal como se indicaba anteriormente, la remuneración variable representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables. Así, en el caso de cambios significativos en la solvencia de la Sociedad Gestora, o del Grupo, esta retribución podría ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido.

La remuneración variable, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Sociedad Gestora.

El rendimiento y la evaluación del desempeño se determinarán en función de los siguientes criterios que se definirán en

objetivos predeterminados. Estos objetivos concretos se comunicarán a los empleados de forma previa a su aplicación y se les informará también de los pasos y los plazos para la valoración concreta:

a) Criterios cuantitativos

Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual, en el que se considerará el periodo de tenencia recomendado para los inversores de las IIC gestionadas. Efectivamente, el periodo de diferimiento será menor si se trata de Alternative Investment Funds y la vida de la IIC es más corta, en tanto que si se trata de UCITS, el diferimiento debe ser de tres años, al menos.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. También se tendrán en cuenta los resultados globales de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS. En todo caso, en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

b) Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del Reglamento Interno de Conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados. Concretamente, se analizarán los criterios cualitativos que se tienen en cuenta en la Política de Compensación del Grupo UBS, que son principalmente dos criterios de rendimiento: Contribución (Contribution) y Comportamientos (Behaviour):

- Los criterios de la Contribución se basan en criterios objetivos como el cumplimiento de objetivos establecidos a principios de año.

- Los criterios de Comportamiento abarcan la ética, el control de riesgos y el cumplimiento normativo.

Por consiguiente, la parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

1-Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos

- Los Altos Directivos, entendiendo por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados.- Los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

2-Los Gestores de IICs y de carteras.

3-Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 29. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 3.229.439 EUROS, siendo 2.625.839 EUROS remuneración fija y estimándose en 603.600 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2025, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo UBS para el año 2025, habiendo sido beneficiarios de la misma 29 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.376.664 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2025 en la fecha de elaboración de esta información, en 375.000 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 5 personas, siendo su retribución fija de 445.404 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2025, se estima en 188.000 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 7 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 931.260 EUROS de retribución fija y 187.000 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido actualizada durante el ejercicio 2025.

El Grupo UBS cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo no se han realizado operaciones